



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 27 de junio del 2018
DM-270-18

Señor
Steven Núñez Rímola
Ministro
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Estimado Señor:

En el marco de la Agenda Nacional de Evaluación del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, particularmente de la Evaluación del Programa Nacional de Empleo (PRONAE) y en apego al Convenio CO-006-17 del 29 de mayo 2017 suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) para desarrollar ese proceso, me permito indicarle que dicho proceso de evaluación se encuentra en su fase final denominada "Uso", la cual se visualiza como un espacio para utilizar los resultados de la evaluación e instrumentalizar la implementación de las recomendaciones emanadas, de cara a generar incidencia en la gestión y los efectos que PRONAE está consiguiendo ante las personas beneficiarias.

Para posibilitar este objetivo, desde Mideplan se fundamentan en la construcción de dos productos centrales, una Respuesta Gerencial y el Plan de Acción de las Recomendaciones de la Evaluación, estos insumos fueron solicitados con anterioridad al MTSS mediante el oficio DM-107-18 del 06 de marzo del 2018. Dado el cambio de Administración y al contexto actual, amablemente quisiera solicitarle interponer sus buenos oficios para el traslado de dicha información a este Ministerio.

Es importante para MIDEPLAN contar con el respaldo de la máxima autoridad en esta última etapa, la cual se espera desencadene en una mejoría en la toma de decisiones y una optimización del desempeño de PRONAE, así como, favorecer la transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

C. Archivo